

GHESA INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

**Señores Accionistas de la Compañía
GHESA INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

Que mi representada ha mantenido una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

Que la situación financiera al concluir el presente ejercicio económico se considera como un resultado satisfactorio tomando en cuenta que es el primer año de actividad de la Compañía.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, ~~no sin antes~~ expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**ING. OMÁR JALIL HOVER
GERENTE GENERAL**